



SOPM-2130-GVU-15

Manizales, 15 de Diciembre de 2015

Señor  
LUIS MARIO CASTAÑO ARIAS Y OTROS  
Carrera 23 No. 19 A – 32.  
Manizales

Asunto: - Oficio GED 37373-15 Y 37599-15

De acuerdo a visita técnica realizada por parte de personal de la Secretaria de Obras Públicas, a la carrera 23 entre calles 19 y 32, se pudo apreciar una vía con sus andenes en muy buen estado pero que efectivamente están sobre el mismo nivel sin embargo se debe aclarar que este proyecto se adelantó de acuerdo a las normas de la época, por tal motivo se contemplará la posibilidad de realizar un cambio de textura en una franja entre los andenes y la vía. Por tal motivo se incluirá este sector en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente para futuras vigencias fiscales.

Así mismo para los fines que les competan se enviara copia del oficio GED-37373-15 a: Aguas de Manizales S.A. E.S.P., UNE Comunicaciones S.A., CLARO Comunicaciones S.A. y Planeación Municipal.

Atentos a cualquier sugerencia.

JORGE ELETÉCER RIVILLAS HERRERA  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Obras Públicas

JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Universitario  
Secretaría de Obras Públicas



ALCALDÍA DE MANIZALES  
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM  
TEL 887 9700 Ext. 71500  
CÓDIGO POSTAL 170001  
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988  
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



**ALCALDÍA DE MANIZALES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
FORMATO DE VISITA TÉCNICA**

OP-OP-OP-FR-07

Rad 407

Solicitantes: LUIS MARIO CASTAÑO ARIAS

**FECHA: DICIEMBRE 14 DE 2015**

Dirección: CALLE 10ª 2B-19 SAN LUIS VILLAPILAR

Teléfono: 3207879311

Barrio:

Nombre del Funcionario Asignado: LESLIE LOAIZA ALZATE

Lugar de la visita: CARRERA 23 CALLES 19 A 32

**OBSERVACIONES DE LA VISITA**

En atención a solicitud GED 37373-37599-15, con fecha de recibido diciembre 01 de 2015, se realiza visita a la dirección indicada, observando vía y andenes en buen estado, los cuales, efectivamente están sobre el mismo nivel, lo cual ocasiona que las personas con discapacidad visual, no perciban la diferencia entre el andén y la vía. Es de aclarar que el diseño de la carrera 23, fue aprobado de acuerdo a las normas de la época, por lo tanto, se contemplará la posibilidad de realizar un cambio de textura entre el andén y la vía, con el fin de que cumpla con las necesidades de los discapacitados.

Cabe anotar que las diversas observaciones realizadas en la petición, serán remitidas a cada una de las dependencias encargadas, como son Secretaría de Tránsito, Aguas de Manizales, Secretaría de Planeación.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Carrera 23 entre calles 19 a 32

Leslie L.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

### RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir en el inventario de necesidades viales de la Secretaría de Obras Públicas, el cambio de textura de los andenes en el sitio en mención, el cual se desarrolla de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente para próximas vigencias fiscales.

Elaborado por: **LESLIE LOAIZA ALZATE**  
**TECNICO GRUPO DE VIAS**

